

CIRCULAR INFORMATIVA

La Vicerrectoría de Docencia en cumplimiento de lo establecido por la Resolución Rectoral n°002697 del 7 de diciembre de 2021, por medio de la cual se dictan disposiciones relativas al funcionamiento del Banco de Hojas de Vida, informa el cronograma de corte, verificación y resultados de admisión de Hojas de Vida¹ para el período académico 2025-2.

ACTIVIDAD	FECHAS
Corte de verificación	5 de mayo de 2025
Revisión de cumplimiento de requisitos	Del 8 al 26 de mayo de 2025
Publicación de resultados de admisión	5 de junio de 2025
Presentación de solicitudes de revisión a los no admitidos	6 al 11 de junio de 2025
Respuesta a solicitudes de revisión	12 al 16 de junio de 2025
Publicación final de resultados de admisión	23 de junio de 2025

Alejandro Urieles Guerrero
Vicerrector de Docencia

Proyectó: Pcrespo

***La admisión no genera vínculo contractual con la Universidad del Atlántico y representa solamente la admisión de su hoja de vida para actuales o futuras contrataciones de la Universidad.**

***En caso de solicitar re evaluación de hoja de vida por subsanación de información o documentación, notificar al correo bancohojasdevida@mail.uniatlantico.edu.co, con asunto: solicitud de re evaluación de hoja de vida, indicando su número de identidad y desglosando la solicitud en el cuerpo del correo.**

¹ Las hojas de vida evaluadas serán aquellas registradas en el micro sitio web del Banco de Hojas de Vida desde el 5 de noviembre de 2024 al 5 de mayo de 2025. Aquellas hojas de vida registradas en fechas anteriores fueron evaluadas en los periodos respectivos.